

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	148,294.00	0.00	148,294.00	207,447.50	207,447.50	139.89
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,283,668.00	0.00	9,283,668.00	8,526,877.59	8,526,877.59	91.85
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$9,431,962.00	\$0.00	\$9,431,962.00	\$8,734,325.09	\$8,734,325.09	92.60

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$8,734,325.09**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$9,431,962.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **92.60%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “El ingreso recaudado fue mayor al estimado debido a que hubo buena respuesta de los estudiantes en el pago de las reinscripciones, a pesar que tuvieron que depositar directamente en las instituciones y corresponsales bancarias”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “El ingreso recaudado fue menor al ingreso estimado, debido a que el calendario de ministraciones del subsidio ordinario de la federación al final quedó distinto al calendario previsto por la Universidad”. **(Figura 1)**

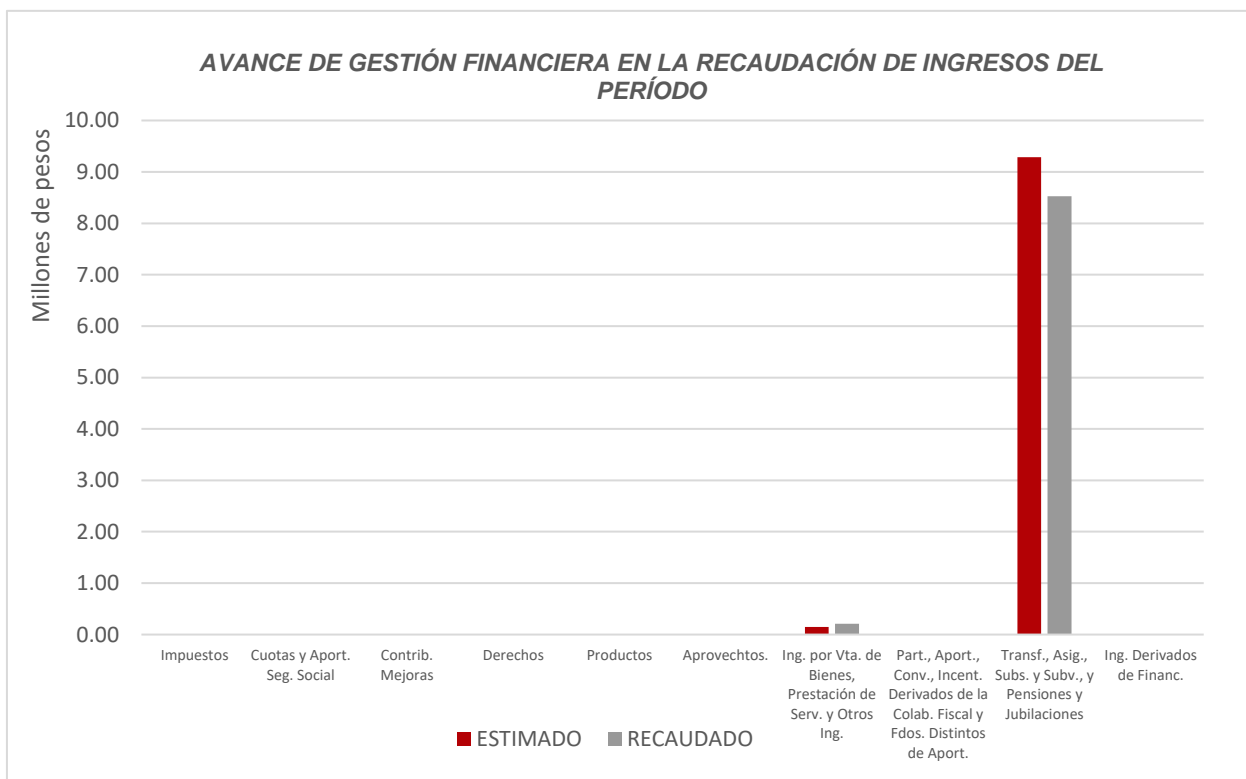


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$8,734,325.09** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$28,446,364.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **30.70%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

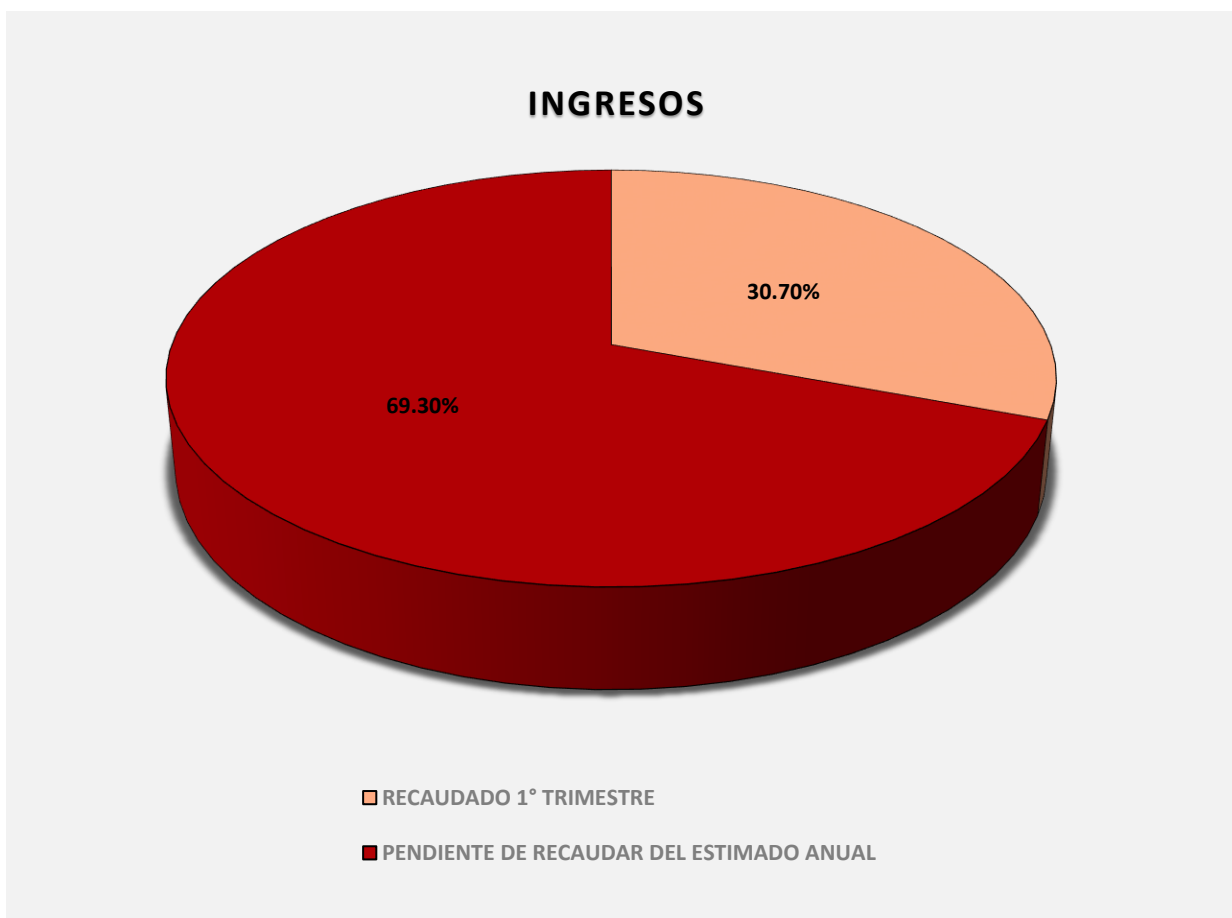


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$5,905,156.00	\$0.00	\$5,905,156.00	\$5,903,864.81	\$5,903,864.81	99.98
Materiales y Suministros	1,348,649.00	0.00	1,348,649.00	331,091.54	331,091.54	24.55
Servicios Generales	2,148,157.00	0.00	2,148,157.00	953,573.41	953,573.41	44.39
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$9,431,962.00	\$0.00	\$9,431,962.00	\$7,218,529.76	\$7,218,529.76	76.53

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,218,529.76**, en relación con el Egreso Modificado por **\$9,431,962.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **76.53%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “El gasto devengado en los servicios personales es menor que el presupuesto modificado del período, debido a incidencias del personal en el período que se informa”. **Materiales y Suministros**, “El gasto devengado en los Materiales y Suministros es menor que el presupuesto modificado debido a que persisten las condiciones de baja operación a causa de la pandemia SARS-COVID2019”. **Servicios Generales**, “El gasto devengado en los Servicios Generales es menor que el presupuesto modificado debido a que

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

persisten las condiciones de baja operación a causa de la pandemia SARS-COVID2019”.
Y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, “El gasto devengado es igual que el presupuesto modificado, se ejerció como fue programado”. **(Figura 3)**

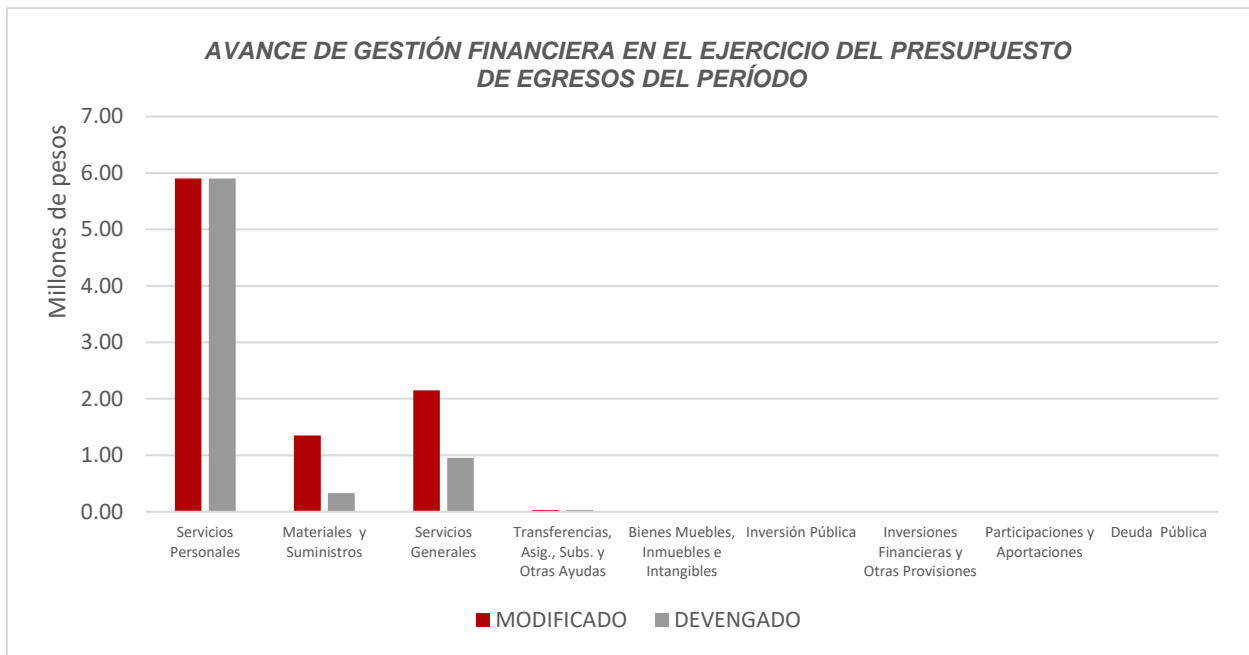


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,218,529.76** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$28,446,364.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **25.38%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Figura 4

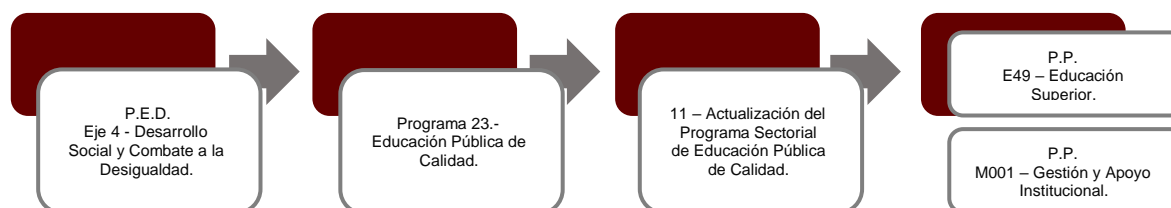
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$28,446,364.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E049 – Educación Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$21,235,473.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$7,210,891.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E049 – Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	PED23I3 - Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.	Ascendente	Anual	33.93	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	33.93		
P - Los alumnos de educación superior aseguran la continuidad y conclusión de sus estudios a través de programas y proyectos que favorezcan la calidad de la formación profesional.	1106E01 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior	Ascendente	Anual	69.90	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	69.90		
C01 - Educación superior con calidad y pertinencia impartida.	C01I01 - Matrícula atendida	Ascendente	Semestral	900.00	No	771.00	-	-	-	85.67%	85.67%
						900.00	0.00	900.00	0.00		
C02 - Programas Educativos Evaluables de calidad ofertados	C02I01 - Porcentaje de Programas Educativos Calidad ofertados	Ascendente	Trimestral	56.94	No	62.50	-	-	-	100.00%	100.00%
						62.50	62.50	50.00	50.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E049 – Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Vinculación Interinstitucional realizada	C03I01 - Porcentaje de estudiantes participando en proyectos y/o convenios	Ascendente	Trimestral	56.25	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1.25	3.75	50.00	1.25		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	PED19I1 - Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.91		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	C01I1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	No	101.96	-	-	-	101.96%	101.96%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E049 – Educación Superior**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **85.67%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que: “el avance es menor ya que durante la reinscripción, un número considerable de estudiantes no se reinscribieron sin que se conozca los motivos”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad precisa que: “se programa que en el primer trimestre de año 2021, 5 Programas Educativos de los 8, contarán con el reconocimiento de calidad de los CIEES”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad manifiesta que: “en este primer periodo no se reportará avance (0%), sin embargo, comentarle que sí hubo acciones y avances no previstos que se estarán reportando hasta el segundo trimestre y acumulará lo del primero más el segundo”.
- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en el componente que integra este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **101.96%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “de las 8 actividades programadas se realizaron 6”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.